



Barcelona, 16 de mayo de 2025

A los miembros de la Junta Directiva de **ASOCIACION JUSTICIA ALIMENTARIA:**

Como auditores de la Entidad **ASOCIACIÓN JUSTICIA ALIMENTARIA** les comunicamos que nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se encuentra prácticamente concluido.

Las mencionadas cuentas anuales presentan un total activo de 12.931.485,91 euros, un patrimonio neto de 347.588,08 euros y un excedente de la actividad de 39.852,50 euros.

No obstante, quedan pendientes los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención y revisión del Acta de la reunión de la Junta Directiva celebrada el 18 de noviembre de 2024.
- Obtención y revisión de las cuentas anuales formuladas por la Junta Directiva correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- Revisión de acontecimientos posteriores desde la fecha de finalización de nuestro trabajo de auditoría hasta la fecha de emisión del informe.
- Obtención y revisión de la carta de manifestaciones firmada por la Dirección.

De acuerdo con su solicitud les informamos que, si desde la fecha de esta carta hasta la fecha de emisión del informe de auditoría no sucede ningún hecho que pueda afectar a los mencionados estados financieros o sea necesario revelar en el informe de auditoría, nuestro informe se redactará en los siguientes términos:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de JUSTICIA ALIMENTARIA, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Correlación de ingresos y gastos

Las actividades de la Entidad se financian, principalmente, mediante subvenciones cuya imputación al resultado del ejercicio se realiza siguiendo lo establecido en las normas de registro y valoración de la memoria abreviada adjunta.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos analizado el riesgo de que los ingresos imputados al resultado se calculen erróneamente o estén registrados en un periodo incorrecto. Asimismo, hemos comentado con la Dirección los criterios establecidos para el reconocimiento de ingresos con el fin de obtener plena comprensión de la metodología empleada y, de esta forma, probar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave del ciclo de ingresos.

Al realizarlo hemos evaluado los sistemas de tecnología de la información relevantes, así como la eficacia operativa de los controles internos que garanticen la exactitud y periodos de registro de los ingresos reconocidos en los estados financieros, así como la correlación de dichos ingresos con los gastos asociados. Entre los procedimientos aplicados se incluyen, entre otros, la revisión de resoluciones correspondientes a subvenciones otorgadas a la Entidad y su tratamiento, así como el análisis de la contabilidad analítica correspondiente a diferentes proyectos subvencionados.



Consideramos adecuados los controles establecidos por la Entidad en relación con el reconocimiento de ingresos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.



Esta comunicación se realiza para el conocimiento y uso de la Junta Directiva de la **ASOCIACION JUSTICIA ALIMENTARIA** y, en consecuencia, no tiene que utilizarse para ninguna otra finalidad.

pleta auditores, s.l.p.

R.O.A.C. Nº S/0525

Fdo.: Javier de León

R.O.A.C. Nº 17.820

Socio - Auditor de cuentas
Compte Urgell, 240 3ºB, 08036 Barcelona

Nota.- El presente documento consta de 6 folios e incorpora el balance y la cuenta de resultados de la Entidad **ASOCIACIÓN JUSTICIA ALIMENTARIA** a fecha 31 de diciembre de 2024.

ASOCIACIÓN JUSTICIA ALIMENTARIA

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Euros)

ACTIVO			
	NOTA	31.12.24	31.12.23
A) ACTIVO NO CORRIENTE		167.005,11	154.062,60
I. Inmovilizado intangible	5.4	29.403,00	26.579,88
2. Cesiones de uso		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		29.403,00	26.579,88
III. Inmovilizado material	5.1	134.661,79	124.710,94
1. Terrenos y construcciones		55.951,46	56.383,28
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		78.710,33	68.327,66
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		1.370,00	1.370,00
1. Instrumento de patrimonio		1.370,00	1.370,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	10	1.570,32	1.401,78
5. Otros activos financieros		1.570,32	1.401,78
B) ACTIVO CORRIENTE		12.764.480,80	14.169.716,91
II. Existencias		0,00	0,00
1. Existencia		0,00	0,00
6. Anticipos proveedores			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	4.203.198,08	6.991.981,85
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		224.105,51	10.634,44
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	10	702,83	192,83
3. Deudores varios		220.991,88	8.784,17
4. Personal	10	2.410,80	1.657,44
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	196.736,43	225.614,12
5. Otros activos financieros		196.736,43	225.614,12
VII. Periodificaciones a corto plazo	10	4.117,01	542,80
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	8.136.323,77	6.940.943,70
1. Tesorería		8.136.323,77	6.940.943,70
TOTAL ACTIVO (A + B)		12.931.485,91	14.323.779,51

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	NOTA	31.12.24	31.12.23
A) PATRIMONIO NETO		347.588,08	284.751,55
A-1) Fondos propios	10.5	347.588,08	284.751,55
I. Dotación fundacional		0,00	0,00
1. Dotación fundacional		0,00	0,00
II. Reservas		307.735,58	189.898,69
1. Otras reservas		307.735,58	189.898,69
III. Excedentes de ejercicios anteriores	3	0,00	10.479,28
IV. Excedentes del ejercicio	3	39.852,50	84.373,58
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	0,00	0,00
I. Subvenciones de capital		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.900.753,15	8.644.096,31
I. Provisiones a largo plazo	15	121.563,00	153.053,99
4. Otras provisiones		121.563,00	153.053,99
II. Deudas a largo plazo	10	6.779.190,15	8.491.042,32
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
5. Otras deudas a Largo plazo		6.779.190,15	8.491.042,32
C) PASIVO CORRIENTE		5.683.144,68	5.394.931,65
III. Deudas a corto plazo		4.893.363,68	5.061.761,24
5. Otras deudas a corto plazo		4.893.363,68	5.061.761,24
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		789.781,00	333.170,41
1. Proveedores	10	277.787,10	17.687,07
1. Acreedores varios	10	434.031,11	230.713,62
3. Personal (remuneraciones pendiente de pago)	13	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	77.962,79	84.769,72
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		12.931.485,91	14.323.779,51

ASOCIACIÓN JUSTICIA ALIMENTARIA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresada en Euros)

		(Debe) - Haber	
A) OPERACIONES CONTINUADAS	NOTA	31.12.24	31.12.23
1. Ingresos de la actividad propia		4.971.679,84	4.784.383,23
a) Cuotas de asociados y afiliados	14.1	133.662,54	123.656,42
c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14.1	0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14.1	4.947.692,80	4.684.050,65
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14.1	2.830,82	5.336,14
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	14.1	(112.506,32)	(28.659,98)
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.1	6.498,00	12.237,81
3. Gastos por ayudas y otros	14.2	(1.976.412,32)	(1.887.291,94)
a) Ayudas monetarias		(1.976.412,32)	(1.887.291,94)
6. Aprovisionamientos	14.2	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		1.260,00	6.344,38
8. Gastos de personal	14.2	(1.828.843,26)	(1.589.911,12)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.455.100,94)	(1.258.408,05)
b) Cargas sociales		(373.742,32)	(331.503,07)
c) Otros gastos sociales		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	14.2	(1.112.852,61)	(1.226.764,52)
a) Servicios exteriores		(1.091.537,49)	(1.166.320,61)
b) Tributos		(2.506,11)	(2.470,37)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales		(18.809,01)	(57.973,54)
d) Otros Gastos de Gestión		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	5.1 - 5.4	(20.712,98)	(14.424,48)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	17	0,00	0,00
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		0,00	0,00
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(421,08)	(200,00)
b) Resultado por enajenaciones y otras		(421,08)	(200,00)
14. Otros resultados		100,00	0,22
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		40.295,59	84.373,58
15. Ingresos financieros	10.2	30,58	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		30,58	0,00
b2) De terceros		30,58	0,00
16. Gastos financieros	10.2	(473,67)	0,00
b) Por deudas con terceros		(473,67)	0,00
17. Diferencias de cambio			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(443,09)	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	39.852,50	84.373,58
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	3	39.852,50	84.373,58
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	39.852,50	84.373,58
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
3. Subvenciones recibidas	17	0,00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	17	0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	17	0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
D) reclasificación al excedente del ejercicio			
3. Subvenciones recibidas	17	0,00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	17	0,00	0,00
D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
G) Ajustes por errores	2.7	0,00	0,00
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		39.852,50	84.373,58